

JUEVES, 19 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 77

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2018-3379 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar aislada en Argüébanes.*

Don Juan Manuel Gómez Dosal, solicita autorización para la CONSTRUCCIÓN DE UNA VIENDA UNIFAMILIAR AISLADA en suelo rústico en la localidad de Mieses, polígono 39, parcela 7, del Catastro de Rústica de Camaleño.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, según modificación de la Ley de Cantabria 2/2009 de 3 de julio, se somete a información pública por si se considera pertinente formular alegaciones o reparos sobre la referida construcción.

Estas deberán presentarse por escrito ante la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Camaleño, 5 de abril de 2018.

El alcalde-presidente

Óscar Casares Alonso

2018/3379

CVE-2018-3379